

Sobrada, una parte de la reforma energética (El Financiero 09/12/08)

Sobrada, una parte de la reforma energética (El Financiero 09/12/08) Esther Arzate Martes, 9 de diciembre de 2008

Cuestiona Kessel creación de siete comités en Pemex. Se verán efectos hasta el siguiente sexenio. Dará crecimiento de un punto en el PIB. - DE LARGO PLAZO, LOS BENEFICIOS PETROLEROS Luego de señalar que los beneficios de la reforma energética aprobada por el Congreso de la Unión "no los vamos a ver en esta administración", la secretaria de Energía, Georgina Kessel Martínez, admitió que fue un exceso crear siete comités en el máximo órgano de Petróleos Mexicanos (Pemex). La titular de la Secretaría de Energía (Sener) consideró, además, que mantener la plataforma de producción de petróleo en tres millones de barriles al día es el principal reto de la industria petrolera. Al participar en el panel Reforma al Sector Energético, durante la XIX Convención del Mercado de Valores, en el que abordó los alcances y logros de la reforma energética, la funcionaria afirmó que en la creación de siete comités "se nos pasó un poquito la mano".

De acuerdo con la ley de Pemex, se crearán siete comités que presidirán los nuevos consejeros independientes: el comité de Auditoría y Evaluación de Desempeño; el de Estrategia de Inversiones; de Remuneraciones; de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios; el de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; de Transparencia y Rendición de Cuentas y el de Desarrollo e Investigación Tecnológica. Sobre los cambios a la ley recordó que los proyectos del sector energético son de larga maduración, por lo que los beneficios se verán hasta la siguiente administración e incluso "puede pasar una administración adicional". No obstante, la funcionaria garantizó que la reforma permitirá un crecimiento adicional de un punto porcentual y la creación de más de 300 mil empleos al año, además de mantener la fuente de ingresos para el gobierno federal, así como para estados y municipios.

Eficiencia Kessel Martínez destacó que la administración federal destinará nueve mil millones de pesos en los próximos tres años para adoptar medidas en materia de eficiencia energética y para el aprovechamiento de las energías renovables. Para la industria nacional habrá beneficios, previó, ya que se establecerá una estrategia para apoyar el desarrollo de proveedores y contratistas, en particular de las pequeñas y medianas empresas. La meta de esta estrategia, añadió, es aumentar el contenido nacional en un mínimo de 25 por ciento, y para ello también va a constituirse un fondo en Nacional Financiera que contará con recursos por cinco mil millones de pesos en 2009 y dos mil 500 millones de pesos en 2010, a fin de apoyar el crecimiento y desarrollo de la industria proveedora de bienes y servicios para el sector petrolero nacional. Al referirse al nuevo régimen de contratación de Pemex para hacer frente al reto que representa mantener la producción petrolera, la titular de la Sener destacó que la empresa petrolera podrá acompañarse de empresas especializadas para atacar los problemas que tiene desde el punto de vista tecnológico, principalmente en aguas profundas del Golfo de México y en cuencas de difícil acceso como Chicontepec, en tierra.